

pensión de alimentos (que incluye la habitación).

La obra finaliza con una pormenorizada bibliografía (pp. 79-84) que da muestra de su rigor científico. Tal vez el lector eche de menos algunas referencias extranjeras. En efecto, quizá alguna alusión mayor al Derecho comparado hubiera realzado la calidad de la obra. Finalmente la autora también ofrece un elenco con la jurisprudencia consultada (pp. 87 y s.), compuesta por tres sentencias del Tribunal Supremo, y otras treinta y ocho de diferentes Audiencias Provinciales españolas. En esta parte final del libro probablemente hubieran tenido buena cabida unas conclusiones finales que hubieran puesto de relieve las principales reflexiones recogidas en los capítulos previos.

Se trata, en definitiva, de un libro realizado con rigor y que explica de un modo claro y sucinto una cuestión de evidente importancia en el Derecho civil español y dotada de dinamismo. La obra da una respuesta satisfactoria a los diferentes interrogantes que se suscitan, ofreciendo soluciones prácticas y realistas.

ALEJANDRO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ

D) ENSEÑANZA

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Francisco Miguel, *Educación, neoliberalismo y justicia social*, Ediciones Pirámide, Madrid, 2013, 166 pp.

Los valores del actual modelo de desarrollo basado en la filosofía capitalista neoliberal han quedado en cuarentena tras la crisis financiera internacional. Este libro escrito por FRANCISCO MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (profesor del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada), tiene por objeto analizar dicha cuestión y la responsabilidad que tienen los sistemas educativos para que esta situación se prolongue en el tiempo. Y siendo conocida la incidencia de los valores éticos en toda consideración de los fenómenos educativos, no dejará de advertirse que la presente obra, lejana en sí misma a la temática del Derecho Eclesiástico del Estado, ofrece elementos que no pueden menos de invitarnos a la reflexión: en la crisis económica universal late también una crisis de principios y valores, que la filosofía neoliberal no parece haber percibido con toda la atención que hubiese sido necesaria. Y no cabe duda de que el medio normal, y más eficaz, de transmisión de los principios es la vía de la educación, que queda vacía de todo contenido no puramente técnico si se la despega de la transmisión de criterios morales que deberían necesariamente respaldar toda formulación filosófica, es decir, formuladora y defensora de una visión que trate de abarcar en su conjunto tanto la vida humana como su ordenación social.

El libro se estructura en cuatro capítulos precedidos por un prólogo escrito por JUAN TORRES LÓPEZ, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla. En el capítulo primero -pp. 25 a 54- el autor indaga en las causas que han dado lugar a la mayor crisis financiera y económica internacional conocida. Se analiza el cambio de enfoque de un capitalismo productivo a un capitalismo especulativo con nefastas consecuencias: desigual distribución de la riqueza; el aumento de la pobreza; la pérdida de poder adquisitivo de las clases medias y el desmantelamiento de la educación y la sanidad pública. Y es de notar que, en consonancia con lo anteriormente indicado, tales realidades -pobreza, desigualdad, carencia de valores educativos- no pueden

menos de incidir en el capítulo esencial de la libertad y la justicia en las relaciones sociales, algo en lo que hubiera sido de desear que el autor fijase con mayor detalle su atención.

En el capítulo segundo -pp. 55 a 84- el autor defiende la necesidad de pasar a una economía para el mantenimiento y desarrollo de la vida, y analiza la evolución del concepto de “desarrollo humano”. Según el autor, se debe conjugar crecimiento económico con desarrollo social y político, y es aquí donde la educación juega un papel clave para su entendimiento. Sin educación, es evidente, hace agua el modelo ideal de desarrollo social, y acierta el volumen al señalar tal carencia y encomiar el rol capital que ha de jugar la educación en este campo.

En el capítulo tercero -pp. 85 a 112- se profundiza en el origen y en la evolución de la economía social y solidaria así como en sus características, rasgos distintivos y nexos que tienen con la economía del bien común. Se analiza la convulsa trayectoria histórica y su necesaria revisión hoy día, que pasa de modo necesario por el concepto de bien común que se tome como base del análisis científico del tema. Como afirma el autor, “para...desarrollar una economía social y solidaria más democrática y equitativa, la educación no debe seguir quedando al margen de la dinámica económica, sino que tiene que contribuir a que la Carta de la Tierra se convierta en la hoja de ruta de las generaciones futuras desde un punto de vista social, económico y medioambiental” (p. 112). Se corre hoy, efecto, el peligro de disociar educación y dinámica económica, algo que muy acertadamente se señala en este capítulo; una política encaminada tan sólo a afrontar y resolver los desvíos negativos de la dinámica económica dejará a nuestros herederos y continuadores privados de alcanzar aquel carácter solidario -democrático y equitativo, como hemos visto en las palabras del autor-, sin el que el concepto de justicia se diluye en una sociedad sin valores morales, sin atención a aquellos de nuestros derechos personales que deben estar más indisolublemente unidos a nuestra condición humana.

El cuarto y último capítulo cierra el trabajo -pp. 113 a 156-. En él se refleja cómo la escuela -los sistemas educativos- ha contribuido a perpetuar esta situación. Según el autor, la educación no debe estar centrada en la competencia individual por encima del trabajo colectivo y el bien común, ya que ello sólo favorece el egoísmo y el interés personal. Son los valores y principios de expresados en la Carta de la Tierra los que realmente contribuyen a una nueva economía social y solidaria para el siglo XXI. La función de la educación cumple, por tanto, una tarea primordial en la difusión de tales valores.

El libro concluye con unas reflexiones finales y unas referencias bibliográficas. Está bien editado, resulta de fácil lectura y proporciona claves muy valiosas y oportunas sobre la educación y su papel para la mejor redistribución de la riqueza para una sociedad mejor.

MARCOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VALENCIA CANDALIJA, Rafael, *La enseñanza de la religión en el ordenamiento estatal y autonómico*, Dykinson, Madrid, 2013, 358 pp.

En la actualidad, el tema de la “enseñanza” da lugar a opiniones dispares; si a éste le unimos el de “religión”, la polémica está servida.